



LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

Afiliado a La Federación de Arqueros de Colombia
Con Reconocimiento Deportivo de Mindeporte
Personería Jurídica Resolución No 305 de Julio 18 de 2001
NIT 830.089.791-1

RESOLUCIÓN 017 DEL 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE BOGOTÁ EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS Y CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL CATEGORÍAS MAYORES, SUB-21, SUB-18, SUB-15 EN RECURVO Y COMPUESTO 1° EVENTO PRE-JUEGOS NACIONALES 2027

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA LIGA BOGOTANA DE ARQUERÍA

En uso de sus facultades legales y estatutarias que le confiere el Ministerio del Deporte y el Instituto Distrital de Recreación y deportes, de fomentar, patrocinar y organizar la práctica de este deporte en todas sus modalidades deportivas en el ámbito Nacional e internacional.

CONSIDERANDO

1. Que, es deber de la Liga Bogotana de Arquería preparar a los deportistas de Tiro con Arco que representaran a Bogotá D.C en las diferentes competencias de carácter Nacional e Internacional.
2. Que, durante el presente año se realizará en Medellín- Antioquía según el calendario nacional de la Federación de Arqueros de Colombia, el evento **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS Y CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL CATEGORÍAS MAYORES, SUB-21, SUB-18, SUB-15 EN RECURVO Y COMPUESTO 1° EVENTO PRE-JUEGOS NACIONALES 2027** del 7 al 12 de octubre de 2026.
3. Que, para la Liga Bogotana de Arquería, es fundamental la motivación y respaldo de sus deportistas que están en condiciones de representarla.
4. Que, dentro de las actividades del IDR D en apoyo al cumplimiento del plan de acción de la Liga, se encuentran los apoyos a competencia de deportistas estratégicos de deporte convencional y paralímpico y pertenecientes a los programas de Rendimiento, tecnificación y talento y reserva, de acuerdo con los presupuestos de la entidad.

RESUELVE:

Artículo primero. Anunciar la aprobación de participación de los deportistas que participarán en el evento "**CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS Y CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL CATEGORÍAS MAYORES, SUB-21, SUB-18, SUB-15 EN RECURVO Y COMPUESTO 1° EVENTO PRE-JUEGOS NACIONALES 2027**":

No.	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		CARGO O FUNCIÓN	GÉNERO		EDAD	CLUB DE AFILIACIÓN (Si aplica)	MOD
		TIPO	NÚMERO		F	M			
1	ANDRES HERNANDEZ VERA	CC	1,031,422,899	DEPORTISTA		X	19	GANDIVA ARCHERY	REC/ SUB21
2	SIMON MARTINEZ TOVAR	CC	1,146,684,152	DEPORTISTA		X	18	ULISES ARCHERY	REC/ SUB21



LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

Afiliado a La Federación de Arqueros de Colombia
Con Reconocimiento Deportivo de Mindeporte
Personería Jurídica Resolución No 305 de Julio 18 de 2001
NIT 830.089.791-1

3	DANIEL JIMENEZ SERNA	CC	1,019,843,186	DEPORTISTA		X	19	GANDIVA ARCHERY	REC/ SUB21
4	KATHERIN URREGO BOGOTA	CC	1,029,985,333	DEPORTISTA	X		18	GANDIVA ARCHERY	REC/ SUB21
5	DANNA GABRIELA BONILLA BRAVO	CC	1,025,462,281	DEPORTISTA	X		18	ULISES ARCHERY	REC/ SUB21
6	VALENTINA CHAVEZ MALDONADO	CC	1,019,843,556	DEPORTISTA	X		19	ULISES ARCHERY	REC/ SUB21
7	ISABELLA FORERO MARTINEZ	CC	1,016,945,310	DEPORTISTA	X		21	GANDIVA ARCHERY	REC/ UNICA
8	VALENTINA FERNANDEZ GARZON	TI	1,019,903,708	DEPORTISTA	X		17	GANDIVA ARCHERY	REC/ SUB18
9	MIGUEL ANGEL ROMERO MUÑOZ	TI	1,014,867,928	DEPORTISTA		X	17	ULISES ARCHERY	REC/ SUB18
10	MARIA CAMILA ECHEVERRY SOJET	TI	1,013,016,101	DEPORTISTA	X		14	GANDIVA ARCHERY	COMP/ SUB15
11	GABRIELA SOFIA LIZARAZO SILVA	TI	1,016,718,885	DEPORTISTA	X		17	GANDIVA ARCHERY	COMP/ SUB18
12	EVELYN SOFIA CORTES LOAIZA	TI	1,025,066,416	DEPORTISTA	X		16	GANDIVA ARCHERY	COMP/ SUB18
13	ISABELLA KRISTEN DIAZ MORA	TI	1,034,300,648	DEPORTISTA	X		15	GANDIVA ARCHERY	COMP/ SUB18
14	SAMUEL TORO NOVOA	TI	1,014,867,188	DEPORTISTA		X	17	GANDIVA ARCHERY	COMP/ SUB21
15	JAVIER SANTIAGO BARRIOS GOMEZ	TI	1,021,678,805	DEPORTISTA		X	17	GANDIVA ARCHERY	COMP/ SUB21
16	JULIAN ENRIQUE RAMOS BARON	CC	1,013,121,413	DEPORTISTA		X	18	ARQUEROS ORION	COMP/ SUB21
17	WILSON FERNANDO REY RINCON	CC	1,096,539,400	DEPORTISTA		X	20	GANDIVA ARCHERY	COMP/ UNICA



LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

Afiliado a La Federación de Arqueros de Colombia
Con Reconocimiento Deportivo de Mindeporte
Personería Jurídica Resolución No 305 de Julio 18 de 2001
NIT 830.089.791-1

18	JOSE DAVID ORTIZ CONTRERAS	CC	1,016,081,656	DEPORTISTA		X	30	ARQUEROS ORION	COMP/ UNICA
19	ELIAS MALAVE BURGOS	PPT	5,951,379	ENTRENADOR		X	36	IDRD	
20	JUAN PABLO ROJAS BADILLO	CC	1,010,067,415	ENTRENADOR		X	25	IDRD	

Artículo segundo. La presente resolución será comunicada a los clubes deportivos afiliados para su pleno conocimiento.

Artículo tercero. La delegación de Bogotá de Tiro con Arco se desplazará a la competencia en referencia, conforme a las disposiciones acordadas por el comité organizador del evento.

Artículo cuarto. Los clubes de afiliación de los deportistas se encuentran a paz y salvo y cuentan con reconocimiento deportivo vigente.

Nombre del club	No. Rec. deportivo	Fecha	Estado
Arqueros Orión	187 de 2022	2 de marzo de 2022	Vigente
Ulises Archery	1015 de 2022	22 de agosto de 2022	Vigente
Gandiva Archery club	877 de 2024	21 de junio de 2024	Vigente

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

MARIA VICTORIA ECHAVARRÍA
PRESIDENTA
LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ
SECRETARIO
LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA